

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y SANEAMIENTO
GERENCIA DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS**



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



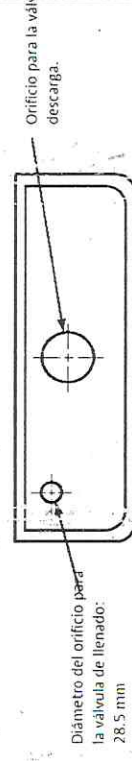
Ulises Esteban, por lo que en la siguiente reunión se informaría de la resolución a esta solicitud por parte del GT.

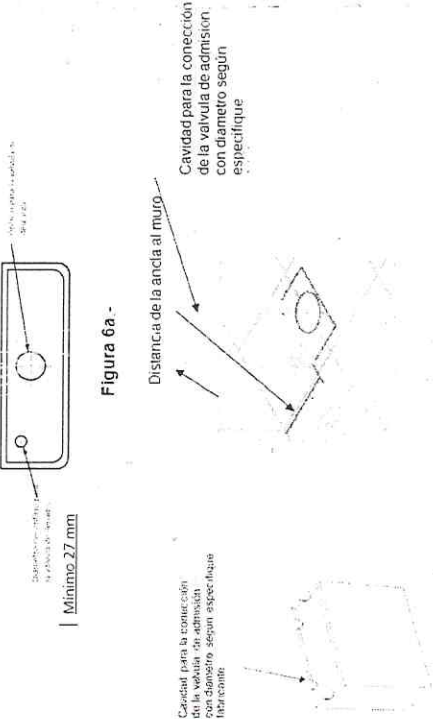
Finalmente se acordó que la siguiente reunión de trabajo se realice el martes 08 de marzo de 2011, de las 10:00 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples B, ubicada en Av. Insurgentes Sur 2416, planta baja. Col. Copilco el Bajo Delegación Coyoacán, C.P. 04234 México, D. F.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 12.30 horas.

	superficie plana y horizontal.				excelente operación hidráulica".
Vilbomex	5.4.8 Diámetro de la trampa Las trampas de inodoros deberán tener un diámetro que permita el paso de una bola sólida con un diámetro mínimo de 38 mm.				La trampa debe incrementarse a 1 3/4" (43.8mm) para evitar taponamientos.
ANFAD					
	Figura 4.- Dimensiones y ubicación en los orificios de los inodoros	Figura 4.- Dimensiones y ubicación en los orificios de los inodoros			
Vilbomex	5.4.10 Altura de rebordes				Altura del anillo

	interruptores de vacío u otros dispositivos anti-sifón instalados por encima del rebosadero o del nivel de rebosamiento del aparato sanitario. Como una opción, se podrán emplear orificios de rebosamiento hacia el exterior del tanque de descarga de acuerdo con el inciso 5.6.2.4 ó 5.6.3.2.	interruptores de vacío u otros dispositivos los cuales pueden o no ser anti-sifón instalados por encima del rebosadero o del nivel de inundación del aparato sanitario. Como una opción, se podrán emplear orificios de rebosamiento hacia el exterior del tanque de descarga de acuerdo con el inciso 5.6.2.4 ó 5.6.3.2.	
ANFAD	5.7.2 Tanques de descarga por gravedad 5.7.2.1 General Los tanques de descarga por gravedad para inodoros y mingitorios deberán tener una válvula de admisión con anti-sifón y una válvula de descarga, que cumplan con lo indicado en esta norma. Dichos tanques deberán tener un rebosadero.	5.7.2 Tanques de descarga por gravedad 5.7.2.1 General Los tanques de descarga por gravedad para inodoros y mingitorios deberán tener una válvula de admisión y esta puede contar o no con anti-sifón y una válvula de descarga, que cumplan con lo indicado en esta norma.	
Vibomex	5.7.2 Tanques de descarga por gravedad 5.7.2.1 General Los tanques de descarga por gravedad para inodoros y mingitorios deberán tener una válvula de admisión anti-sifón y una válvula de descarga que cumplan con lo indicado en esta norma. Dichos tanques deberán tener un rebosadero.		La válvula de admisión anti sifón no es necesario en México, por la baja presión de alimentación y es un factor que encarece el producto afectando al usuario final. Vas válvulas de admisión y de descarga deben contar con el certificado correspondiente y vigente
ANFAD	5.7.2.2 Diámetro del orificio para la válvula de admisión y diámetro del orificio para la válvula de descarga. Tanques expuestos El orificio para la válvula de admisión, deberá tener el diámetro mínimo especificado en la Figura 6A, y podrá ubicarse en el lado derecho o izquierdo del tanque de descarga. Para las válvulas de admisión que van conectadas por la parte superior del tanque, se debe tener un espacio para conexión, de acuerdo a la Figura 6b. El orificio para la válvula de descarga deberá tener el diámetro mínimo de (2 in) especificado por el fabricante, dicho orificio proveerá la suficiente agua para cumplir con los requisitos de desempeño hidráulico indicados en esta norma.	5.7.2.2 Diámetro del orificio para la válvula de admisión y diámetro del orificio para la válvula de descarga. Tanques expuestos El orificio para la válvula de admisión, deberá tener el diámetro mínimo especificado en la Figura 6A, y podrá ubicarse en el lado derecho o izquierdo del tanque de descarga. Para las válvulas de admisión que van conectadas por la parte superior del tanque, se debe tener un espacio para conexión, de acuerdo a la Figura 6b. El orificio para la válvula de descarga deberá tener el diámetro mínimo de (2 in) especificado por el fabricante, dicho orificio proveerá la suficiente agua para cumplir con los requisitos de desempeño hidráulico indicados en esta norma.	



ANFAD		 Figura 6a.- Orificios para las válvulas en tanques de descarga por gravedad. Figura 6b.-	
ANFAD	5.7.2.3 Nivel crítico La marca del nivel crítico (NC) en la válvula de admisión deberá estar por lo menos 25 mm por encima del rebosadero del tanque.	5.7.2.3 Nivel crítico La marca del nivel crítico (NC) en la válvula de admisión anti-sifón deberá estar por lo menos 25 mm por encima del rebosadero de la válvula de descarga. Nota: este inciso no aplica a las válvulas no anti-sifónicas.	
Vilbomex	5.7.2.3 Nivel crítico La marca del nivel crítico (NC) en la válvula de admisión deberá estar por lo menos 25 mm por encima del rebosadero del tanque.	Al no requerir una válvula anti-sifón este punto debe ser eliminado también ya que también encarece el producto al tener que usar una válvula de admisión de mayor altura. Eliminar texto ya que es competencia de otra dependencia, los cuales ya están regulados.	
ANFAD	5.7.5 Componentes eléctricos de inodoros electro – hidráulicos El cumplir con esta norma, no exime que los cables y productos eléctricos o electrónicos, deben de cumplir con las normas de seguridad, que la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normas (DGN) establece para el producto eléctrico o electrónico correspondiente.		
KOHLER	5.7.7 Fluxómetros Los fluxómetros se clasifican de acuerdo a su tipo, y estos deben de cumplir con los métodos de prueba establecidos en el capítulo 10 de esta norma.	Se especifica que el tiempo máximo para la descarga de los fluxómetros para los inodoros y mingitorios es 7 y 4 segundos respectivamente. Sugerimos que no se requiera el tiempo de descarga porque es innecesario debido a que el consumo máximo controla la cantidad total de agua. Si esto no es aceptable, sugerimos que el tiempo de descarga para los inodoros y	

mingitorios sea de 7 segundos porque la velocidad de descarga de los mingitorios es mucho más baja que para los fluxómetros que se utilizan en los inodoros.																																
<table><tr><th>Tipo</th><th>Uso final</th><th>Designación</th><th>Descarga máxima a cualquier presión (litros)</th><th>Tiempo máximo de descarga (segundos)</th></tr><tr><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">Inodoro</td><td>4 litros</td><td>3.9</td><td rowspan="3">7</td></tr><tr><td>5 litros</td><td>4.8</td></tr><tr><td>6 litros</td><td>6.0</td></tr><tr><td rowspan="5">2</td><td rowspan="5">Mingitorio</td><td>Dual</td><td>6.0 / 4.2</td><td rowspan="5">4</td></tr><tr><td>0.5</td><td>0.5</td></tr><tr><td>2 litros</td><td>1.9</td></tr><tr><td>4 litros</td><td>3.9</td></tr><tr><td>6 litros</td><td>6</td></tr></table>					Tipo	Uso final	Designación	Descarga máxima a cualquier presión (litros)	Tiempo máximo de descarga (segundos)	1	Inodoro	4 litros	3.9	7	5 litros	4.8	6 litros	6.0	2	Mingitorio	Dual	6.0 / 4.2	4	0.5	0.5	2 litros	1.9	4 litros	3.9	6 litros	6	
Tipo	Uso final	Designación	Descarga máxima a cualquier presión (litros)	Tiempo máximo de descarga (segundos)																												
1	Inodoro	4 litros	3.9	7																												
		5 litros	4.8																													
		6 litros	6.0																													
2	Mingitorio	Dual	6.0 / 4.2	4																												
		0.5	0.5																													
		2 litros	1.9																													
		4 litros	3.9																													
		6 litros	6																													
Tabla 2a.- Tipos de mingitorio, volúmenes y tiempo máximos de descarga																																
Wibomex	5.7.7 Fluxómetros Los fluxómetros se clasifican de acuerdo a su tipo, y estos deben de cumplir con los métodos de prueba establecidos en el capítulo 10 de esta norma.				Sólo debe existir la clasificación de inodoro ahorrador de agua de 6.0 litros o menos, inodoro de doble descarga de 6.0/4.2 litros y la de inodoro Ecológico de menos de 5.0 litros NO permitir que los de 5.0 litros queden como de 4.8.																											
Kohler	6.2 Alabeo Cóncavo – 3.0mm Max Convexo - 1.5 mm Max Parte superior – ambas direcciones: 21 mm/m Max				ASME.- Cóncavo - Igual Convexo: Igual Parte superior – ambas direcciones: 6.3 mm/m																											
Kohler	6.4 Absorción Requiere que se quiebre la pieza para obtener la pedacería				<u>ASME.- Permite se tomen piezas de la producción del día si se contempla una certificación de productos por fabricante no veo por qué no poder tomar pedacería y no quebrar piezas.</u> Considerar poder tomar pedacería en caso de ser fabricantes quienes de aquí para allá si...																											

Kohler	6.4 Absorción Requiere que se quiebre la pieza para obtener la pedacería	ASME.- Permite se tomen piezas de la producción del día si se contempla una certificación de productos por fabricante no ven por qué no poder tomar pedacería y no quebrar piezas.	requieran certificado obtener	Considerar poder tomar pedacería en caso de ser fabricantes quienes requieran obtener certificado
--------	---	--	----------------------------------	---